

Menos luz y más estrellas

Asociaciones astronómicas de toda
España piden una ley que regule la
contaminación luminosa del cielo

MONTSE MARTÍNEZ, Barcelona
La noche madrileña hace tiempo que no obsequia a sus ciudadanos con una estrella. Barcelona, Granada y otras grandes ciudades españolas tampoco se quedan atrás. Y, paradójicamente, es el exceso de luz el que impide la observación de estos astros. El cielo de las ciudades, contaminado de luz, está perdiendo su razón de ser: la oscuridad, sobre la que centellean millones de puntos luminosos. Cuando de la tierra llega al espacio se dispersa y el fondo del cielo pierde su oscuridad.

La contaminación luminosa es uno de los principales dolores de cabeza del colectivo de astrónomos españoles. La Sociedad Española de Astronomía, el Instituto de Astrofísica de Canarias, el Instituto Astrofísico de Andalucía y Greenpeace —bajo el impulso de la pequeña Sociedad Astronómica de Figueres (Girona)— han aunado esfuerzos con un único objetivo: conseguir que el anteproyecto de ley de Protección de Medio Ambiente Atmosférico, actualmente en proceso de elaboración, defina el concepto de contaminación luminosa y establezca las medidas para combatirla. Llevan ya mucho tiempo diciendo que la solución es sencilla y favorecerá a mucha gente: poner un poco de sentido común a la hora de planificar la iluminación en las ciudades. Ellos no tendrán que desplazarse a 50 kilómetros de la ciudad para poder ver una estrella y administraciones y particulares reducirán, con creces, la facturación de los recibos de luz. Las soluciones que proponen son muy concretas: susti-

tuir las lámparas de vapor de mercurio por lámparas de vapor de sodio, evitar todos los sistemas de iluminación que proyecten la luz hacia el cielo y planificar la iluminación de fachadas siempre de arriba hacia abajo, nunca al revés.

Pero el primer paso para poner en práctica todos estos principios teóricos es un marco legislativo apropiado sobre el que trabajar. "Hemos constatado que hay una falta de voluntad política", afirmó el presidente de la Sociedad Astronómica de Figueres y artífice de la campaña, Pere Horts. La plataforma confía en que el Gobierno apruebe la ley antes del fin de la legislatura.

Canarias ha sido la primera comunidad española que ha puesto en marcha un plan para proteger su cielo y, de paso, ahorrar energía. El cambio de lámparas de vapor de mercurio por vapor de sodio, un diseño apropiado de las luminarias —que no proyectan su flujo hacia el espacio— y apagar la luz que ilumina los grandes monumentos a partir de las 12 de la noche se encuentran entre las medidas puestas en práctica. "Hemos conseguido un ahorro energético del 55% y los municipios han ahorrado, cerca de 20 millones anuales", explicó Javier Díaz, miembro del Instituto Astronómico de Canarias.

Pere Horts explicó que en el municipio de Figueres ya "han cambiado el *chip*". Un estudio del Ayuntamiento revela que adecuar los 4.000 puntos de luz de la población constaría 40 millones de pesetas, amortizables en tres años, con un ahorro anual de 15 millones de pesetas.